



NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
SECRETARIA DE HACIENDA Y GESTION FINANCIERA
MACROPROCESO: GESTION ESTRATEGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACION ORGANIZACIONAL



SECRETARIA DE HACIENDA DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO

Por medio del cual se procede a citar para notificar de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 y artículo 565 del ET

(12 de Abril de 2021)

ACTO: RESOLUCION DE LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS No. **1323_2018** del **2018**


CODIGO DEL PREDIO: 010102750003000

CONTRIBUYENTES, ARDILA PEREZ NARCISO Y GARCIA ARDILA BLANCA-INES quien(s) se identifica con la cedula de ciudadanía N°. **9513922 y 33447494**

DIRECCION: Predio ubicado en el Municipio de Sogamoso, en la dirección **C 2C 25 13**

RECURSOS: Contra la resolución **1323_2018** del **2018**, Procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

Se deja constancia que el correo certificado enviado ha sido devuelto, por lo cual se fija el presente aviso por el término de diez (10) días para su comparecencia, al cual se le anexa copia de la providencia a notificar, y se advierte que de no comparecer, se procederá a notificar a través de la página web del municipio de Sogamoso www.sogamoso-boyaca.gov.co en el link- notificación por aviso y se anexa copia de la resolución en referencia .


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaria de Hacienda




NIT. 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
SECRETARIA DE HACIENDA Y GESTION FINANCIERA
MACROPROCESO: GESTION ESTRATEGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACION ORGANIZACIONAL



EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA A LOS 23 DIAS DEL MES DE abril DE 2021


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

Calle 15 N. 12 – 14 Pisos 1 y 2 PBX: 7 702040-41 **Ext 222** Fax: 7702040 **Ext. 120**
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)
"SUAMOX ciudad del sol"



SERVIENTREGA
Centro de Soluciones

Servientrega S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
Colombia Av Calle 6 No. 34A-1000 Atención al usuario:
www.servientrega.com. PBX.: 7 700 380 Fax: 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 14 / 8 / 2019 11 : 59
Fecha Prog. Entrega: 15 / 8 / 2019



GUIA No. 2042805620

CÓDIGO SER: SER105767 / SER90175

PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA

MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Teléfono: 7702040

D.I./NIT: 891855130

Cod. Postal: 000000

Cd.: SOGAMOSO

Dpto.: BOYACA

Omayra Montaña

País: COLOMBIA

email: ALCALDIA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO

C.C. 49356158 S.O.D.

SECRETARIA

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO

INTENTO DE ENTREGA

1	2	3	1	2	3
Desconocido	1	/	/	/	/
Rehusado	2	/	/	/	/
No reside					
No reclamado	3	/	/	/	/
Dirección errada					
Otro (indicar cual)					

FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE

RECIBI A CONFORMIDAD (NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.)

GUIA No. 2042805620

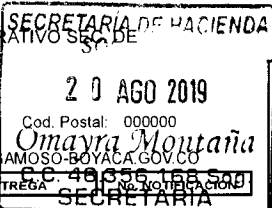
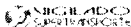


FECHA Y HORA DE ENTREGA

/ /

Grado de Consanguinidad

Observaciones en la entrega:



DESTINATARIO	SOX	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
	73	CIUDAD SOGAMOSO		
		BOYACA	EP	CREDITO
		NORMAL	MT	TERRESTRE
	C 2C 25 13			
	Nombre: ARDILA PEREZ NARCISO Y GARCIA ARDILA BLANCA-INES			
	Teléfono: 7702040		D.I./NIT: LO1323	
	País: COLOMBIA		Cód. Postal: 152211	
	email:			

Dice Contener: Documentos

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 5.000 VOL: 0 / 0 / 0
 Vr. Flete: \$ 3,000.00 Peso (vol): 0 Peso (ka): 1
 Vr. Sobreflete: \$ 0.00 No. Remisión:
 Vr. Total: \$ 3,000.00 No. Sobreporte:

Quién Entrega.

DG-6-CL-IDM-F-68 V 4

GESTIÓN JUDICIAL



Radicado No: 20181700447981
 Remite: SECRETARIA DE HACIEN
 Destino: ARDILA PEREZ NARCISO
 Folios: 1 Anexos: Copias: 0
 2018-12-05 10:59 Cód verif: 35389
 Visitenos en <http://www.sogamoso-boyaca.gov.co>



NIT: 891.855.130-1

S.G.C.

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	--	------------------	------------

No.	1323	Fecha:	13 de Noviembre de 2018
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	ARDILA PEREZ NARCISO Y GARCIA ARDILA BLANCA-INES
NIT o CC:	0
Predio Numero:	010102750003000
DIRECCION DEL INMUEBLE	C 2C 25 13
DIRECCION DE COBRO	C 2C 25 13

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el acuerdo municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, ARDILA PEREZ NARCISO Y GARCIA ARDILA BLANCA-INES identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía **y/o NIT No. 0** Es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No. 010102750003000, ubicado en la D C 2C 25 13 en el Municipio de Sogamoso,

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "**CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO.** El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros

Año	% T.	Avaluo	Impuesto	Interes	CAR	Int. CAR	Descuentos	Otros	Total
2017	5	73.012.000	534.096	243.551	0	0	0	11.632	544.329
2018	5	75.202.000	601.316	63.077	0	0	0	12.032	676.425
TOTALES =>			1.135.412	306.628	0	0	0	23.664	1.524.064

Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA: 2010	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	----------------	------------

Página 2 Resolución No. **1323 del 13 Noviembre de 2018**

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería y Ejecuciones Fiscales.



LUZ DARY CALDERON OLMOS
Área de Impuestos

m

Proyectó: María M.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectué el pago.

Centro de Soluciones		
<p>El documento que conlleva el presente proceso de notificación, es el resultado de un proceso de liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros, el cual tiene como responsable al contribuyente por la parte de la información contenida en los documentos que componen la guía</p> <p style="text-align: center;">No. 2042805620</p>		
Tipo	# folios	# anexos
<input type="checkbox"/> Notificaciones	_____	_____
<input type="checkbox"/> Citaciones a diligencias verbales	_____	_____
<input checked="" type="checkbox"/> Otros Documentos Legales	_____	_____

Sogamoso incluyente

Los anexos no son cotizables.
Plaza Seis de Septiembre Edificio Administrativo. PBX: Tel. 7702040 extensión 221
www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co

“SUAMOX ciudad del sol



SERVIENTREGA
 SERVICIOS DE ENTREGA

SERVIENTREGA S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
 Colombia Avenida Calle 6 No. 34A-11 Atención al usuario
 www.servientrega.com. 7700 2000 Ext. 1890 ext 110045

Fecha: 16 / 8 / 2019 10 : 22

Fecha Prog. Entrega: / /



GUIA No. **2041351472**

REMITENTE	Nombre: ADMINISTRACION DE INFORMACION	20 AGO 2019 <i>Omayra Montaña</i> D.I./NIT. 860512330-3 D.C. 49356.168 Sog. SECRETARIA
	Dirección: AV.6 N° 51 - 174 BG 6	
	Teléfono:	
	Ciudad: TUNJA	
Pais: COLOMBIA	email:	

DESTINATARIO	SOX	AVISOS JUDICIALES	
	73	PZ:	1
	SOGAMOSO		
	BOYACA	CREDITO	
	NORMAL	TERRESTRE	

PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA

Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO
 Teléfono: 7702040 D.I./NIT: 891855130
 Pais: COLOMBIA Cód. Postal:
 email:

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO			INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACION		
1	2	3						
—	—	—	Desconocido	1	/	/	/	—
—	—	—	Rehusado	2	/	/	/	—
—	—	—	No reside					—
—	—	—	No reclamado	3	/	/	/	—
—	—	—	Dirección errada					—
—	—	—	Otro (indicar cual)					—

FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE

RECIBIA CONFORMIDAD(NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.)

GUIA No. 2041351472



FECHA Y HORA DE ENTREGA

1 / 1 / 1

Dice Contener: 2042805620

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado:

VOL: 0 / 0 / 0

Vr. Flete:

Peso (vol): 0 Peso (kg): 0

Vr. Sobreflete:

No. Remisión:



Vr. Total:

No. Sobreporte:

Observaciones en la entrega:

DESTINATARIO

GESTION JUDICIAL

 SERVIENTREGA Centro de Soluciones	Constancia de Devolución de COMUNICADO JUDICIAL	
		1347394
NIT	860512330-3	

Información Envío					
No. de Guía Envío	2042805620	Fecha de Envío	14	8	2019

Remitente	Ciudad	TUNJA	Departamento	BOYACA
	Nombre	MUNICIPIO DE SOGAMOSO PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA		
	Dirección	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA	Teléfono	7702040

Destinatario	Ciudad	SOGAMOSO	Departamento	BOYACA
	Nombre	ARDILA PEREZ NARCISO Y GARCIA ARDILA BLANCA-INES C 2C 25 13		
	Dirección	C 2C 25 13	Teléfono	7702040

Información de Devolución del Documento	
En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:	

LA DIRECCIÓN NO EXISTE	
------------------------	--

Observaciones	DIRECCION ERRADA
---------------	------------------

Tipo de Documento:	COMUNICADO JUDICIAL	Fecha Devolución		
		14	8	2019


Información del Documento movilizado	
--------------------------------------	--

Nombre Persona / Entidad	No. Referencia Documento
MUNICIPIO DE SOGAMOSO	COMUNICADO

SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL	De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.
--	--

Anexos ()	
-----------	--

Información de seguimiento interno	
------------------------------------	--

Nombre Lider:	Nombre quien elabora la constancia	Fecha y Hora Elaboración Constancia					 2041351472
JAVIER PIRANEQUE		Día	Mes	Año	HH	MM	
Firma:	RAFAEL ANTONIO BELTRAN ARANZA	16	8	2019	10	22	Número de Guía Logística de Reversa

Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento.
--